

Por la presente se le convoca a la sesión Ordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo 29 de agosto de 2012 a las 20:00 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1º. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas el 27 de junio de 2012, el 13 de julio de 2012 y el 16 de julio de 2012.
- 2º. Dar cuenta de los decretos y resoluciones.
- 3º. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el PSOE, para instar al equipo de Gobierno de España a prorrogar el programa PREPARA dirigido a las personas que agoten su prestación por desempleo.
- 4º. Asuntos urgentes.
- 5º. Ruegos y preguntas.

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio a 23 de agosto de 2012.

*Fdo.: M^a Elena Fernández Carralero
Secretaria Accidental*